



GÉNERO DEL SUSTANTIVO

Escribe en la parte derecha lo que falta.

1. Género del sustantivo.

En el dibujo vemos un niño y una niña jugando. Niño es del género masculino y niña del femenino.

Género es un accidente gramatical que nos indica el sexo de las personas, de los animales y el que se atribuye a las cosas.

Son masculinos los nombres de varón, de animales machos y los de cosas que admiten el artículo el o los. Ejemplos: el niño, el balón, Pedro, el canario, el bolígrafo.

Son femeninos todos los nombres de mujer, de animales hembras y los de cosas que admiten el artículo la o las. Ejemplos: la niña, la comba, Isabel, la golosina, la pizarra.

Son neutras las palabras sustantivadas que pueden llevar el artículo lo. Ejemplos: lo útil, lo bello, lo poco.

2. Contesta si las palabras son del género masculino, femenino o neutro:

el balón	
lo dicho	
el amigo	
la chiquilla	
lo bueno	
Teresa	

3. Otros tipos de género.

Además de los anteriores podemos distinguir tres géneros: común, epiceno y ambiguo.



Son del género común los nombres de personas que tienen una sola terminación y diferente artículo. Ejemplos: el violinista, la violinista; el mártir, la mártir; el testigo, la testigo.

Son de género epiceno los nombres de ciertos animales que tienen un solo género gramatical para ambos sexos. Ejemplos: el ratón (lo mismo si es macho que si es hembra), la pantera (ya sea macho o hembra), la perdiz (macho o hembra), la persona (hombre y mujer).

Son de género ambiguo algunos sustantivos que admiten indistintamente el artículo el o la. Ejemplos: el mar y la mar, el puente y la puente, el calor y la calor.

4. Contesta si estas palabras son de género común, epiceno o ambiguo:

el intérprete y la intérprete	
el tordo (macho y hembra)	
el puente y la puente	
la pantera (macho y hembra)	
el testigo y la testigo	
el calor y la calor	

5. Formación del femenino.

a) Los sustantivos masculinos terminados en "o" cambien esta vocal en "a". Ejemplos: gato y gata; bueno y buena; amigo y amiga.

b) Los masculinos que terminan en consonante añaden la letra "a". Ejemplos: león y leona; autor y autora; señor y señora.

c) Algunos sustantivos masculinos añaden terminaciones especiales, como: -ina, -isa, -esa y cambian las terminaciones -tor y -dor en -triz. Ejemplos: gallo y gallina, poeta y poetisa; abad y abadesa, actor y actriz; emperador y emperatriz.

d) En otros casos el sustantivo femenino es completamente distinto del masculino. Ejemplos: el padre y la madre; el caballo y la yegua; el toro y la vaca.

Por último, de los dos géneros, el masculino es el de mayor extensión, y el femenino el de mayor intensidad. Quiere esto decir que cuando el uso lingüístico ha decidido la indistinción de los géneros, lo que se emplea en la expresión es el significante propio del masculino. Así, en *los padres*, *los reyes*, *los hombres* se significa la fusión de



CONCELLO DE FOZ (LUGO)
DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN
Avd. Álvaro Cunqueiro, 24
27780 Foz
Tlf. 982. 14 00 27 E-mail: educacion@concellodefoz.es

ambos géneros (esto es, *el padre y la madre, el rey y la reina, los hombres y las mujeres*). (Emilio Alarcos Llorach. Gramática de la Lengua Española. Espasa Calpe. Página 62 y 63)